

Para CCOO, La principal problemática tanto en los museos como en las bibliotecas o en la Banda Sinfónica está en el EMPLEO

A finales de la semana pasada nos reunimos la Sección Sindical de **CCOO-Áreas** para evaluar la situación en el Área de Cultura tras la última Mesa General en la que se trató sobre las bibliotecas de fin de semana así como la reunión mantenida con el Área de Cultura el jueves 23 de marzo en relación a la problemática de la Banda Sinfónica Municipal, reunión en la que preguntamos a los responsables presentes sobre el futuro del Área tras el anunciado relevo de la Concejala, Doña Celia Mayer.

Nos instaron a esperar un plazo de tiempo mientras se configura el nuevo reparto de competencias y responsabilidades.

Entendemos que se trata de un momento de transición, pero queremos dejar claro a las personas que asuman las nuevas responsabilidades en Cultura que el principal problema está en el **EMPLEO**, tanto en la Banda Sinfónica como en Museos y Bibliotecas. Estas últimas viven una situación desesperada por la carencia histórica de plantilla, algunas de ellas abriéndose diariamente con personal bajo mínimos y con el sobre esfuerzo de trabajadores y trabajadoras.

El Servicio está desordenado y descuidado. Es responsabilidad de la Administración planificar el personal que se necesita en las Bibliotecas y establecer un diagnóstico de cómo está toda la red municipal, tarea primordial para impulsar y mejorar uno de nuestros servicios esenciales.

[Leer más](#)

Desde **CCOO** estamos elaborando un documento sobre la plantilla actual y la que entendemos que debería haber para por una parte dar un servicio de calidad, y por otra que los trabajadores y trabajadoras de las Bibliotecas no tengan que desarrollar su trabajo al límite ni se vean comprometidos sus derechos laborales, como ocurre en la actualidad. Creemos que se pueden resolver esas deficiencias, sobre todo las más graves, y desde luego dentro del marco legal. También para esto tenemos ya constituida una Mesa de Empleo en el Ayuntamiento, a la que llevaremos nuestra propuesta.

En cuanto a la situación de las 3 bibliotecas que abren en fin de semana, en la Mesa General del pasado 16 de marzo, tras debate abierto en el que cada sindicato expuso su postura y en el que se acordó sacar el punto del tema de flexibilidad horaria, que afecta a todas las bibliotecas, fuera del texto propuesto antes de someterlo a votación, **CCOO** se reafirmó en que el Acuerdo alcanzado significa un avance (subida del complemento en festivo de 22 a 53,32 euros; cierre de los domingos en jornada electoral; se trabajará 1 de cada 4 fines de semana; los dos últimos fines de semana del mes de julio y todos los de agosto permanecerán cerradas, inclusive si el día 1 de septiembre fuera domingo; calendario de festivos aceptados en su totalidad incluyendo 1 de mayo, por fin, sábado y domingo santo; cambio de horario en semana de San Isidro y verano, etc.). Entendemos que son mejoras que no deben excluir pretender seguir negociando el resto de reivindicaciones pendientes. Por tanto manifestamos nuestro acuerdo. No obstante, al no obtener mayoría en Mesa no fue aprobado.

CCOO

seguirá defendiendo la firma del Acuerdo en cuanto haya una mayoría sindical que lo apoye

E impulsando la negociación del resto de reivindicaciones pendientes, teniendo muy presente que para las que son de índole económica el nuevo Acuerdo-Convenio, dotado de fondos, representa una oportunidad.

En cuanto a la propuesta de flexibilidad, tal como se acordó en la Mesa General, y puesto que es un tema que el Servicio tiene competencia para negociarlo de manera autónoma según nuestro Convenio, estamos a la espera de la comprometida reunión con el Área, ya fuera de la Mesa General, para terminar de perfilarlo y ponerlo en marcha. Ya en la propia Mesa se llegó a un acuerdo de ambas partes.